

miércoles 13 de octubre de 2021

El Ayuntamiento estrena una web para invitar a los nómadas digitales a teletrabajar desde La Laguna

Cristina Ledesma destaca que con este portal, “pionero en Tenerife”, se busca captar el interés de los profesionales con empleos en remoto para que decidan alojarse en el municipio



Una nueva web aglutina los encantos de La Laguna y las facilidades que ofrece a los nómadas digitales para que puedan teletrabajar desde el municipio mientras disfrutan de su riqueza natural, patrimonial, cultural y gastronómica. El Ayuntamiento acaba de poner en funcionamiento este portal con la idea de que sirva como escaparate para atraer a aquellos profesionales con empleos en remoto gracias al uso de las nuevas tecnologías; el primer paso de la estrategia impulsada desde el área de Innovación para potenciar la llegada de estos visitantes de calidad.

La concejala responsable del proyecto, Cristina Ledesma, explica que la puesta en marcha de esta plataforma, “pionera en Tenerife”, forma parte de la primera fase de la campaña ‘La Laguna Digital Nomads Paradise’, centrada en el lanzamiento de la web y su posicionamiento orgánico para, a continuación, iniciar los primeros contactos con personas que ya se encuentran realizando sus labores de forma telemática en las Islas.

La edil explica que, “entre este mes y diciembre, la meta es promover el conocimiento del municipio a través de este nuevo portal, gracias a un plan de *marketing* que favorecerá su posicionamiento destacado en internet y al establecimiento de conversaciones por medio de las redes sociales con nómadas digitales que ya están en Canarias”. De forma paralela, “también se está hablando con responsables de distintos espacios de *coworking* y alojamientos para que fortalezcan sus servicios en función de las necesidades de estos viajeros, con el objetivo de que dispongan de todas las facilidades para que decidan pasar sus largas estancias en La Laguna”.

Cristina Ledesma recuerda que Agüere “reúne las condiciones adecuadas para que estos profesionales puedan teletrabajar desde el municipio -con fibra óptima disponible en un 85% del territorio, distintos puntos de *coworking* y con una buena conectividad que facilita la movilidad-, a la vez que disfrutan de toda su riqueza”.

En esta primera fase, desde [www.aytolalaguna.es/nomadas-digitales/es/\[/sites/ayto-lalaguna/nomadas-digitales /es/ \]](http://www.aytolalaguna.es/nomadas-digitales/es/[/sites/ayto-lalaguna/nomadas-digitales /es/]) se difunden los atractivos de tres zonas concretas de La Laguna (el entorno costero de Bajamar y Punta del Hidalgo, el Casco Histórico y Anaga) por “brindar una oferta diversa relacionada con el mar, la montaña, la cultura y el ocio”, junto a otra información de utilidad para el visitante, “como pueden ser los alojamientos y oficinas turísticas disponibles en esos lugares, las fiestas locales y los espacios de trabajo existentes”.

“Con ello, pretendemos captar el interés de los nómadas digitales para que pasen sus largas estancias aquí ante el impacto tan positivo que generará en la economía local, ya que destacan por ser profesionales con alto poder adquisitivo que suelen llegar a estar en un mismo sitio durante incluso seis meses”, resalta Cristina Ledesma.

La previsión -añade- es continuar desarrollando esta estrategia de captación a lo largo de los próximos meses, en línea con la iniciativa llevada a cabo por el Cabildo de Tenerife, hasta alcanzar mercados internacionales debido a la “oportunidad” derivada del crecimiento del teletrabajo a raíz de la pandemia y al “polo de atracción” que suponen las Islas.

Perfil del nómada digital

El nómada digital se caracteriza por ser una persona de entre 25 y 35 años que trabaja de manera *online* con tecnología o para la tecnología, como son los casos del *copywriter*, *content manager*, *social media manager* y *community manager*. Tras el comienzo de la crisis sanitaria provocada por el covid-19, se ha registrado un aumento del empleo a distancia, con una estancia media en un mismo lugar que suele variar entre los 15 días y los seis meses.